

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	43216
Nombre	Transporte sostenible y atención a las necesidades básicas
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	2.0
Curso académico	2019 - 2020

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2147 - M.U. en Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible 12-V.2	Facultad de Derecho	1	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2147 - M.U. en Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible 12-V.2	5 - Seminarios de especialización profesional	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
FERNANDEZ RUIZ-GALVEZ, MARIA ENCARNACION	170 - Filosofía del Derecho, Moral y Política

RESUMEN

La movilidad tiene una clara influencia tanto en el desarrollo sostenible ya que por un lado posibilita el desarrollo sostenible pero, por otro lado, lo dificulta a través de las emisiones contaminantes, accidentes, etc.

Igualmente la movilidad contribuye (o dificulta si es muy escasa o inadecuada) el cumplimiento de una serie de derechos humanos.

El seminario aborda precisamente los temas anteriores con una pequeña introducción teórica y abordando casos prácticos de distintas áreas geográficas y diferentes situaciones socio-económicas.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No se exigen.

COMPETENCIAS

2147 - M.U. en Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible 12-V.2

- Ser capaces de identificar y aplicar los instrumentos nacionales e internacionales de protección de los derechos humanos, así como los mecanismos a través de los cuales implementar el desarrollo humano sostenible.
- Capacidad para interpretar los fenómenos sociales concretos haciendo uso de los conocimientos teóricos sobre las distintas propuestas y estrategias en el campo de los derechos humanos.
- Interiorización de la importancia del diálogo, de la comprensión de las opiniones distintas y de la empatía en la búsqueda conjunta de soluciones justas a los problemas sociales.
- Desarrollo de las habilidades sociales necesarias para facilitar y mediar crítica y éticamente en la resolución de conflictos, a través de los procesos de diálogo, consenso y compromiso responsable.
- Manejo de las herramientas jurídicas, de gestión y en el campo de las infraestructuras necesarias para la implementación práctica de los objetivos generales sobre los que versa el máster.
- Ser capaz de: a) manejar las fuentes de información bibliográfica y de los mass-media y saber hacer uso de las herramientas necesarias para la implementación práctica de los objetivos generales del Máster; b) aprender a seleccionar la información valiosa y a realizar una reflexión crítica sobre la información recibida; y, c) adquirir la terminología específica y el manejo de idiomas en los campos especializados sobre los que versa el máster. Algunas materias pueden ser impartidas en otros idiomas (inglés, italiano, francés) por profesionales de instituciones internacionales y/o por profesores extranjeros.



- Desarrollar las habilidades sociales para facilitar la resolución de conflictos, a través de procesos de diálogo y la búsqueda conjunta de soluciones justas a los problemas sociales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Las actividades permiten al estudiante no sólo adquirir los conocimientos teóricos imprescindibles, sino también familiarizarse con la práctica, interpretar los fenómenos sociales relevantes, manejar las herramientas de gestión correspondientes y desarrollar las habilidades sociales necesarias para la atención de las necesidades básicas.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Sostenibilidad y Transportes. Conceptos básicos

Introducción: Derechos humanos y movilidad.
Sostenibilidad. Huella ecológica.
Conceptos básicos del transporte:
Definición de transporte. Necesidad
Elementos necesarios del transporte
Condicionantes del transporte
Características específicas: Externalidades.
Sostenibilidad y transporte:
Transporte, energía y sostenibilidad
Impactos del transporte sobre el medio ambiente
Transporte y sistema social.
El sistema de transporte.

2. Modos de transporte sostenible. Características y ejemplos

Problema del transporte urbano: círculo vicioso
Alternativas sostenibles de solución: transporte masivo
Nuevas modalidades de transporte sostenible:
Electromovilidad
Bike-sharing

3. Soluciones sostenibles en áreas desarrolladas

Hong Kong
Madrid
New York

**4. Soluciones sostenibles en países en vías de desarrollo**

Transporte público masivo en bus: El ejemplo Curitiba

Transporte público guiado: Metro de Medellín

Otros ejemplos

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	10,50	100
Prácticas en aula informática	3,50	100
Elaboración de trabajos individuales	12,00	0
Estudio y trabajo autónomo	12,00	0
Preparación de actividades de evaluación	12,00	0
TOTAL	50,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Se imparte mediante conferencias teóricas iniciales para enmarcar el tema, seguidas por la exposición de casos prácticos que exponen especialistas.

Se fomenta mucho la participación del alumnado interactuando en todo momento con el mismo.

EVALUACIÓN**Se compone de los siguientes ítems:**

Condiciones obligatorias para poder ser evaluado:

- Asistencia: resulta obligatoria en un 80% de las horas para poder evaluar -salvo excepciones de dispensa ratificadas por la dirección del máster-.
- Realización de un trabajo

Valoración

- Participación + presencia: 60% al 75% de la evaluación
- Trabajo individual o en grupo según las circunstancias (que puede ser expuesto o no en función de la disposición de tiempo): 25% al 40% restante.



REFERENCIAS

Básicas

- INFORMES CORPORATIVOS ANUALES; CULTURA METRO; se obtienen de <https://www.metrodemedellin.gov.co/>
- INFORMACION SOBRE SISTEMA DE TRANSPORTE DE CURITIBA www.curitiba.pr.gov.br/idioma/espanhol; www.urbs.curitiba.pr.gov.br
- Consorcio Regional de Transportes de Madrid: www.ctm-madrid.es/
- Guía metodológica para la implantación de sistemas de bicicletas públicas en España. Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía. ISBN-13: 978-84-96680-24-1
- "Guía del vehículo eléctrico". Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno